



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 29 de Marzo de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 263/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00006314-9/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, Dra. Andrea Danas solicita la designación interina externa de María Agustina Santana en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el juzgado a su cargo, hasta el 1° de Julio de 2019.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 61/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar de Servicio, en virtud de la promoción interina del agente Félix Escudero al cargo de Auxiliar, conforme Res. Pres. N° 212/2019.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión, la Sra. Magistrada propone a María Agustina Santana, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 18716.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra confirmado el agente Edgardo Fabián Peralta, conforme Res. CM N° 383/02. Actualmente se desempeña en el mismo cargo en la Dirección de Diligenciamientos CAyT, conforme Res. Pres. N° 847/2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la constancia de registración N° 1356/03-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a María Agustina Santana, DNI 42.077.547, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 9, con carácter interino, hasta el 1º de Julio de 2019, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Félix Escudero, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Eugenia Friguglietti, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Martín Pierini, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Singla en un cargo de superior jerárquica, y/o mientras se extienda el pase del agente Edgardo Fabián Peralta; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 9, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 263 /2019

Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires